



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0041306/2019

VISTO:

La renuncia condicionada presentada por la Biól. Lina SEISDEDOS, al cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por Concurso, con el cual se desempeña en la Cátedra de Botánica Agrícola I del Departamento de Fundamentación Biológica; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el pedido realizado por la Biól. SEIDEDOS, solicitando una nueva consignación de la fecha de su renuncia condicionada.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Rectificar la Resolución HCD N° 591/2018, referida a la Renuncia condicionada de la Biól Lina SEISDEDOS, debiendo consignarse como fecha de la renuncia condicionada de la Biól. Lina SEISDEDOS, Legajo N° 16.771, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por Concurso, con el cual se desempeña en la Cátedra de Botánica Agrícola I del Departamento de Fundamentación Biológica, el día 1º de septiembre de 2019.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO

DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS
TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.